

Informe final del Grupo ad hoc Flujo Génico sobre aspectos ambientales de los eventos apilados HB4-PAT y RR en Soja, para el que se solicita autorización para ensayos de investigación y evaluación nacional de cultivares de INASE bajo condiciones de bioseguridad.

Participantes del Grupo ad hoc Flujo Génico evaluadores de las siguientes instituciones del CAI: MVOTMA, INASE, MGAP e INIA. La información y CV de los evaluadores se encuentra disponible en la Oficina de Bioseguridad.

1) El Grupo ad hoc Flujo Génico analizó esta solicitud en los Talleres de trabajo convocados por la ERB el día 22 de febrero y 26 de abril de 2019 en el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

2) Los eventos y usos solicitados corresponden a la especie Soja (*Glycine max* L.). Se trata de los eventos HB4-PAT, con tolerancia a los estreses ambientales sequía y salinidad, así como tolerancia a herbicidas basados en el grupo de glufosinato de amonio, y el evento 40-3-2 (conocido también como RR) con tolerancia al herbicida glifosato. El evento HB4 no ha sido previamente autorizado por el Gabinete Nacional de Bioseguridad (GNBio), mientras que el evento 40-3-2 se encuentra autorizado desde el año 1996.

3) Este informe corresponde al análisis para los usos solicitados para ensayos de investigación y evaluación nacional de cultivares con medidas de bioseguridad.

4) El alcance del análisis del GAHFG refiere a aspectos de flujo génico a través del polen y a la posibilidad de la eventual transformación en maleza o su transformación en especie invasora.

5) Es cometido del grupo el análisis de medidas que atiendan a la contención del evento dentro de la zona designada para los ensayos y para la trazabilidad del material GM desde su ingreso al país, desarrollo de los ensayos, cosecha y destrucción final del material.

6) Asimismo, es cometido del grupo la recomendación de medidas que permitan la gestión de la coexistencia entre sistemas de producción, en los casos en que alguno establezca limitaciones a la presencia de material GM, cuando esa presencia se origine en el proceso de flujo génico.

Conclusiones del GAHFG para los eventos HB4-PATX40-3-2 en soja:

- El dossier de este evento está completo en cuanto a la información referida al análisis de parámetros agronómicos y de composición, que permiten concluir que no hay un cambio significativo en la biología de la planta que la lleve a transformarse en una maleza o planta invasora. No es esperable un cambio en las características fenotípicas de la especie con respecto a su homónimo convencional.
- No se encontraron evidencias de riesgos potenciales significativos al ambiente en cuanto al objetivo de análisis del GAHFG respecto a este evento para los usos analizados.
- En cuanto al protocolo de bioseguridad para liberaciones al ambiente bajo condiciones controladas, no se plantean modificaciones al mismo.
- Respecto a la producción apícola, u otro sistema que establezca limitaciones a la presencia de material GM, el GAHFG entiende que medidas específicas caso a caso podrán aplicarse para asegurar la coexistencia.

En suma: atendiendo a lo expresado no se encontraron evidencias de riesgos potenciales significativos al ambiente en cuanto al objetivo de análisis de este grupo respecto a este evento y los usos analizados.
